

DIOS, REY Y MONOPOLIO

Mariano Schlez

DIOS, REY Y MONOPOLIO

*Los comerciantes monopolistas y la
contrarrevolución en el Río de la Plata tardo colonial*

Ediciones *ryr*

Schlez, Mariano

Dios, rey y monopolio: los comerciantes monopolistas y la
contrarrevolución en el Río de la Plata tardo colonial . - 1a ed. -
Buenos Aires: RyR, 2010.

378 p. ; 14x20 cm.

ISBN 978-987-1421-28-2

1. Historia de América del Sur. I. Título
CDD 980.02

©CEICS-Ediciones ryr, 2010, Buenos Aires, Argentina
Queda hecho el depósito que marca la ley 11723
Printed in Argentina- Impreso en Argentina

Se terminó de imprimir en Pavón 1625, C.P. 1870.
Avellaneda, provincia de Buenos Aires, Argentina.
Primera edición: Ediciones ryr, Buenos Aires, abril, 2010
Responsable editorial: Agustina Desalvo
Diseño de tapa: Sebastián Cominiello
Diseño de interior: Julieta Paulos Jones
www.razonyrevolucion.org.ar
editorial@razonyrevolucion.org.ar

*A los militantes revolucionarios
que luchan, cotidiana
e incansablemente,
por construir un mundo nuevo.*

La ciencia y la revolución

La función social de la investigación histórica

“A mí me parece que el caso se plantea así:
a lo largo de toda Europa la situación política
que existe es producto de revoluciones.
La base legal, el derecho histórico, la legitimidad,
han sido acribillados en todas o echados por tierra. Pero, está en la
naturaleza de todos los partidos o clases que han llegado al poder por
medio de la revolución, reclamar que la nueva
base jurídica creada por ésta
sea reconocida incondicionalmente y considerada sagrada. El
derecho a la revolución existió
-de lo contrario los gobernantes actuales no serían legales- pero
a partir de ahora no podrá existir más [...]
Pero quienes actúan a sangre y fuego, se tragan
Estados enteros, derriban tronos
y confiscan la propiedad privada, no debieran condenar
a los demás por revolucionarios”.

Carta de Friederich Engels a
August Bebel, 18 de noviembre de 1884

El 2010 trae consigo un renovado interés por la Revolución de Mayo. De manera un tanto forzada, este singular aniversario la pone en discusión a un nivel masivo. Se está desatando, entonces, una lucha por su significado en la conciencia de las masas y, por lo tanto, un intelectual revolucionario debería intervenir. Aunque el Bicentenario sea un punto álgido de una serie de discusiones, hay que tener en cuenta que el problema de la revolución no surge exclusivamente a causa de esta efeméride: el interés por estas cuestiones se remonta a la agudización de la lucha de clases, que atraviesa la Argentina desde principios del siglo

XXI. Fueron las propias necesidades materiales las que le recordaron, a nuestro pueblo, el derecho a la revolución. El Argentinazo de diciembre de 2001 derribó el andamio que los intelectuales burgueses habían creado para demostrar que la política ya no se hacía en las calles. Al calor de los piquetes y las cacerolas, los trabajadores le recordaron a la clase dominante su convulsionado origen. Los intelectuales del régimen, por su parte, suelen ser los primeros en pregonar la “paz” y la “armonía social”, aunque su propia clase haya conquistado el poder a través de una acción violenta, organizada y sistemática. Es decir, a través de una revolución. “Haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago”, es su lema ante la clase obrera.

La Revolución de Mayo pasó de ser un hecho celebrado a uno cuestionado. Y de cuestionado a negado. La razón de ello es la propia evolución de la burguesía argentina. En su momento revolucionario, como portadora del progreso, alentó la transformación y, por ende, reivindicó el proceso que la llevó adelante. Destruída la Monarquía española, derrotados sus ejércitos en América y aniquilada la clase dominante colonial, el personal político evolucionó a la par de las tareas del momento: era la hora del orden.

Al finalizar el proceso de construcción del Estado Nacional, en 1880, la burguesía se propuso eliminar las aristas más peligrosas de su propia historia. Para ello tuvo que batallar sobre la conciencia de las masas. Asegurada la victoria, los intelectuales de la nueva clase dominante comenzaron a borrar cada uno de los elementos que podían, en un futuro cercano, volverse en su propia contra.

En la década de 1980, la derrota de la oleada revolucionaria determinó un nuevo zarpazo. Se intentó borrar a las revoluciones de la historia. Combatieron al conocimiento científico argumentando que nunca existieron intereses de clase. Desde su perspectiva, las llamadas revoluciones no implicaban otra cosa que cambios en la “legitimidad” y pequeños reajustes políticos. Lejos de la transformación de las relaciones sociales, en el terreno económico sólo habría supuesto modificaciones de estilos empresariales que, en lo fundamental, no cambiaron las cosas. Las transformaciones sociales, entonces, no habrían sido conseguidas por la acción revolucionaria de una clase social consciente y organizada, sino más bien por la intervención de influencias externas e impredecibles: la invasión napoleónica a España en 1808. El posmodernismo de los años '90 vino por la posibilidad misma de producir conocimiento. Se proscribió marxismo y a quienes lo defendían. En los ámbitos universitarios, impuso la moda de investigar “los lenguajes”, como si tuvieran entidad propia, relegando el lugar de los

enfrentamientos políticos. Actualmente, el estudio de “los lenguajes” ha dado paso al examen de los “conceptos”. Un retroceso incluso frente a la historia liberal más ramplona y una verdadera destrucción del conocimiento histórico.

Como podemos ver, los avatares de la historiografía burguesa, lejos de moverse al ritmo de caprichos o casualidades, expresan el movimiento de su clase: en su etapa de ascenso, saludó sus orígenes revolucionarios (Mitre, Vicente Fidel López). En su decadencia histórica, intenta ocultar su violento asalto al poder, excomulgando a quienes intentan utilizar sus mismas armas.

Aquellos que defendemos los intereses de la clase obrera no nos diferenciamos, en ese punto, de nuestros enemigos. Al igual que ellos, estamos sometidos a los vaivenes de la lucha de clases. Este libro, entonces, es parte del proceso revolucionario que abrieron las jornadas insurreccionales del 19 y 20 de diciembre de 2001. Su objetivo principal es enfrentar la versión que la clase dominante quiere difundir sobre nuestro pasado, lo que implica, necesariamente, devolverle a la Revolución de Mayo el lugar que tuvo en la conformación de la sociedad argentina. En este Bicentenario, las masas necesitan sus propias herramientas: frente a la descomposición de este sistema social, deben comprender la naturaleza de esa experiencia histórica llamada “Argentina”, que es entender, también, su propia historia.

La Organización Cultural Razón y Revolución se propuso dar respuesta a esta demanda. Para ello, creó el Grupo de Investigación de la Revolución de Mayo (GIRM), como parte del programa de investigación de su Centro de Estudios e Investigaciones en Ciencias Sociales. Frente a la reticencia de la mayoría de los partidos de izquierda para reconocer la importancia de la tarea, intentamos realizar nuestro aporte al movimiento revolucionario, investigando a la única revolución triunfante en nuestro país. Por lo tanto, asumimos la centralidad política que implica el conocimiento, de primera mano, de la sociedad que pretendemos transformar, porque ninguna estrategia victoriosa puede surgir de la improvisación y la mera “experiencia”. Luego de casi ocho años de trabajo, hemos llegado a nuestras primeras conclusiones, que ya vieron la luz con los libros de Fabián Harari, director del GIRM, sobre el Partido de la Revolución: el Cuerpo de Patricios. Este trabajo viene a complementar estas investigaciones, tomando el problema de la clase dominante en la Buenos Aires colonial. Su análisis, completa una visión holística del proceso de Mayo de 1810 que, aunque incipiente, nos permite plantear algunas hipótesis que discuten con la historiografía contemporánea, tanto con la producida por la academia burguesa, como

con las posiciones de compañeros de izquierda. Nuestra hipótesis es que la Revolución de Mayo no es otra cosa que la revolución burguesa en Argentina, y que ésta ha sido completada. Aunque la historiografía burguesa (y gran parte de la izquierda) departen entre los revolucionarios papeles como “traidores”, “nacionalistas” o “adalides de los explotados”, en todo el período de ascenso, se observa, más allá de los vaivenes, una línea de desarrollo: de “agitadores” a “dictadores” y, de allí, a “organizadores” del Estado Nacional. En realidad, todos son parte de un mismo proceso. Mariano Moreno, Cornelio Saavedra, Bernardino Rivadavia y Juan Manuel de Rosas representan momentos y estrategias diferentes en el desarrollo de un mismo programa, que consiste en destruir el orden feudal y forjar un nuevo mundo, hecho a medida del capital.

Como este trabajo es parte de un proceso social más general, su construcción fue posible gracias a muchos individuos, a los que quisiera reconocer particularmente. En primer lugar, quiero destacar el reconocimiento a mis compañeros de *Razón y Revolución*, soporte político y material de toda la producción del CEICS, en especial a los directores de mi investigación, Eduardo Sartelli (director general de la organización y de su centro de estudios) y Fabián Harari: todo lo que soy, política e intelectualmente, se lo debo a ustedes.

Este libro fue defendido originalmente como Tesis de Licenciatura, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Los jurados fueron Gustavo Guevara y Gabriela Martínez Dougnac. Quisiera, por este medio, agradecerles por sus valiosos comentarios al trabajo. Asimismo, deseo expresar mi reconocimiento a Fernando Barba por su honestidad científica y por apoyar mi propuesta de trabajo, cuando muchos intelectuales prefirieron mirar para otro lado por motivos ideológicos. Por último, quisiera destacar la disposición y paciencia frente a mis requerimientos de los trabajadores del Archivo General de la Nación y del Museo Histórico Nacional, especialmente Sofía Oguic’.

Como no sólo de política vive el hombre, aprovecho para agradecer a mis amigos, que me acompañan cotidianamente, especialmente al Viejo, al Negro, al Cabe, a Rodri y a Lucas. También me gustaría corresponder, aunque sea mínimamente, a quienes me dieron la vida: a mi papá Mario, por su ejemplo; a mi mamá Susana, por no dejar de cuidarme; a mi hermano Maxi, por estar siempre; y a mis abuelos, Eduardo y Berta, por consentirme y quererme a pesar de mis desplantes y olvidos. Por último, quiero dedicar este trabajo a mi nueva familia, que me da un motivo para levantarme y luchar por un mundo nuevo todas las mañanas. Stella, Caro y Juli: con sus vidas, me enseñaron que las flores más hermosas son las que nacen de las piedras...

Introducción

Esta tesis tiene por objetivo realizar un acercamiento a la comprensión de la naturaleza social de los enfrentamientos caracterizados como Revolución de Mayo, a través del examen de la contrarrevolución. Forma parte de un trabajo mayor cuya hipótesis más general es que la revolución de 1810 fue realizada por un sujeto histórico conciente, la burguesía revolucionaria, clase conformada, centralmente, por la burguesía agraria y, secundariamente, por una burguesía comercial interesada en el librecambio. Consideramos que se opuso a ella una clase dominante feudal corporizada, en el Río de la Plata, por los comerciantes monopolistas, la burocracia colonial y fracciones del clero.

Se desprenden de estos supuestos una serie de hipótesis subsidiarias. En primer lugar, que quienes defendieron el orden colonial debían su reproducción social a un privilegio político, otorgado por el Estado español. En segundo, que para defender el sistema se enfrentaron, primero, al reformismo y, luego, a la revolución. Por último, que esta fuerza fue descabezada políticamente, en Buenos Aires, para 1812. Consideramos, por último, que estos combates clasistas cobraron el carácter fenoménico de choques entre fuerzas sociales, es decir, alianzas entre clases y fracciones unidas bajo un programa político.

En este trabajo buscaremos reconstruir el programa y la estrategia de la clase dominante a través del estudio de un caso particularmente significativo de la fracción de comerciantes de la clase dominante: Diego de Agüero. El análisis de sus alianzas y acciones nos permitirá aproximarnos a la lucha política dada por el conjunto de la clase dominante. Se trata de un observable pertinente, ya que el monopolio

gaditano representó el corazón de la alianza contrarrevolucionaria rioplatense. Además, esta perspectiva nos permite comenzar a identificar, con nombre y apellido, a los opositores al proceso de Mayo. A través de ellos, intentaremos probar tres hipótesis: a) que existió una clase social interesada en la defensa de la Monarquía española; b) que ella resistió a una amenaza de carácter burgués, pasando de la lucha corporativa al combate político-militar; y c) que su objetivo fue detener el avance de las relaciones sociales capitalistas que acabarían con las prerrogativas feudales que garantizaban su reproducción social. Valga la aclaración que en este trabajo no nos dedicaremos al análisis de la base material de estos comerciantes, ni a las relaciones sociales que posibilitaban su reproducción, lo que suspendemos hasta un próximo estudio.¹ Sin embargo, planteamos que el análisis de la acción política de los Agüero nos permitirá demostrar que los enfrentamientos en torno a Mayo de 1810 no fueron conflictos contingentes, sino necesarios, que siguieron una determinada lógica que nos remite a dos sistemas antagonicos de organización social, y que la fuerza social contrarrevolucionaria rioplatense expresaba los intereses de la clase dominante del Imperio español.

Hemos dividido nuestro trabajo en siete capítulos y una conclusión general, a los que agregamos dos acápites con la bibliografía y las fuentes utilizadas. En el primer capítulo, realizamos un balance de la producción historiográfica que se ha dedicado a la Revolución de Mayo, la cuestión colonial, la clase dominante en la América española y los comerciantes rioplatenses de aquel entonces. A continuación, explicitaremos el marco teórico y metodológico con el que afrontaremos nuestro estudio que continúa, en el capítulo II, con una descripción del universo de Diego de Agüero. En él, nos abocamos al análisis del conjunto de las relaciones sociales que estableció entre su llegada al Río de la Plata, a mediados del siglo XVIII, y su muerte, en la segunda década del siglo XIX. El capítulo III lo dedicamos a sintetizar sus ideas políticas y económicas, es decir, su programa. Como nuestro personaje no era un teórico, hemos apelado,

¹Un avance de esta investigación en curso puede consultarse en Schlez, Mariano: "La naturaleza del comercio monopolista en el Río de la Plata. El caso de Diego de Agüero (1768-1816)", en *Anuario CEICS 2008*, Año 2, n° 2, Ediciones ryr, Bs. As., 2008 y en "Diego de Agüero y los fundamentos económicos de la clase dominante en el Río de la Plata tardo colonial (1770-1810)", en Juan Ortiz (Ed.): *Los Procesos de Independencia en la América Española. Crisis, guerra y disolución de la Monarquía Hispánica*, 3 volúmenes, Universitat Jaume I - Instituto Nacional de Antropología e Historia - El Colegio de Michoacán - Universidad Veracruzana, Barcelona, 2010 (en prensa).

fundamentalmente, a su correspondencia privada para reconstruir este aspecto de su historia. Sin embargo, también emplearemos la representación de los comerciantes gaditanos que escribiera su socio y sobrino, Miguel Fernández de Agüero, que sintetiza la posición de los monopolistas frente a la crisis orgánica de 1809. Los capítulos IV, V y VI están dedicados a la estrategia implementada por Agüero para llevar adelante su programa: mientras que en una primera etapa desarrolla un combate que intentaba reformar el feudalismo (1770-1794), los años siguientes serán testigos de su lucha por detener, primero, el reformismo capitalista (1794-1805) y, luego, el proceso revolucionario (1806-1810). Hemos dejado para el capítulo VII (1810-1816) el resultado final del combate de Mayo: la derrota definitiva de Agüero y la aniquilación de la fuerza social contrarrevolucionaria porteña. Por último, realizaremos un balance general de nuestra investigación, debatiendo nuestros resultados con las conclusiones a las que ha arribado la historiografía que ha tratado estos problemas.

Capítulo I

Revolución y contrarrevolución en el Río de la Plata

“La guerra, en sus aspectos más elevados, no consiste en un número infinito de pequeños acontecimientos (...), sino que es un acontecimiento separado, grande, decisivo, que debe ser tratado particularmente”.

Karl Von Clausewitz, *De La Guerra*

Un balance del conocimiento acumulado

Nuestro trabajo implica, en primer lugar, la tarea de encontrar definiciones, lo más acertadas posibles, de los conceptos a utilizar. De allí que nuestro estado de la cuestión se aboque, fundamentalmente, a cuatro problemas: ¿qué fue la Revolución de Mayo?, ¿cuáles fueron las características del sistema colonial?, ¿quiénes conformaban la clase dominante en la Colonia? y ¿qué es un comerciante?

En este sentido, este capítulo no tiene por objetivo recabar la totalidad de los escritos dedicados a la temática, ni agotar estos problemas, lo que implicaría un estudio independiente. Se trata, por el contrario, de examinar las hipótesis de los principales estudios y realizar un breve balance, con el objetivo de elegir los instrumentos más adecuados para llevar adelante nuestra investigación. Analizaremos, en primer lugar, lo que las principales corrientes historiográficas han tenido para decir sobre la Revolución de Mayo, atendiendo particularmente a su caracterización de los hechos y a la definición de los bandos en pugna. Este acercamiento nos mostrará la existencia de, básicamente, dos fuerzas que luchan en torno a la aceptación o el rechazo de un sistema de organización social, lo que nos llevará al estudio de la cuestión colonial y de la naturaleza de su clase dominante. Por último, atenderemos a la fracción de la clase dominante que hemos elegido estudiar, los comerciantes monopolistas, retomando los principales trabajos que han tenido por objetivo estudiar a los mercaderes de esta parte del mundo.

a. *La Revolución de Mayo*

A principios del siglo XIX, se produjeron en el Río de la Plata una serie de enfrentamientos políticos y militares caracterizados comúnmente como Revolución de Mayo. Nos referimos a este espacio geográfico debido a que en él ha surgido el núcleo del proceso que luego se expandiría al resto del Virreinato. Una enorme cantidad de estudios dan cuenta de la altísima conflictividad presente en estas latitudes durante aquel período. Sin embargo, los 200 años transcurridos han redundado en unos pocos acuerdos en el terreno de la historiografía. De allí que dos problemas tan elementales como la descripción de los bandos en pugna y la explicación de la naturaleza de este enfrentamiento son, aún hoy, fuente de debate en ámbitos políticos y académicos.

Del liberalismo al revisionismo

La primera gran corriente de interpretación historiográfica sobre el proceso revolucionario surgió al calor de la formación de la Nación Argentina. El liberalismo clásico plantea que la Revolución expresa el triunfo de la cultura democrática del pueblo-nación argentino y la incorporación del país al mercado mundial, frente al hispanismo autoritario y a sus restricciones legales.¹ En este sentido, se trataría de un acto de todas las clases nacionales que desataría las trabas al desarrollo de la Nación. A su vez, plantea que la victoria de esta corriente de pensamiento liberal y progresista se habría alcanzado a través de una serie de personalidades políticas y militares (como Mariano Moreno, Manuel Belgrano, José de San Martín) que, organizadas en el Partido Americano, habrían derrotado al Partido Realista y sus representantes rioplatenses (Martín de Álzaga, Francisco Xavier Elío, el obispo Benito Lué y Riega). Los trabajos de Bartolomé Mitre, aunque preocupados por demostrar la historia del espíritu argentino, dan las primeras pistas de los intereses sociales enfrentados: del lado revolucionario, una alianza de estancieros, mercaderes y una minoría ilustrada; del contrarrevolucionario, los comerciantes monopolistas, agrupados en el Consulado porteño. Conclusiones que cuestiona la *Nueva Escuela Histórica*, al plantear que no se trató de una revolución de carácter nacional, ya que encontramos individuos de ambas nacionalidades en

¹Mitre, Bartolomé: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana e Historia de Belgrano y de la Independencia americana*, ambos en *Obras Completas*, Kraft Ltda., Bs. As., 1938.

los dos bandos.² Lo que aglutinaría a las fuerzas, entonces, no sería ni su lugar de origen, ni su pertenencia social, sino su programa político, es decir, su posición frente al sistema legal colonial.

Desde la década de 1930, el revisionismo, tanto el nacionalista como el más vinculado con el “dependentismo”, ha tomado posiciones ambiguas frente al proceso de Mayo. Más preocupados por el problema del orden que por el de la revolución, la vertiente más ligada al catolicismo ha tendido a relativizarla, con el objetivo de resaltar el vínculo y la herencia hispánica de la Nación Argentina.³ Esta interpretación trastoca la posición liberal al plantear que la victoria de Mayo, lejos de permitir el desarrollo nacional, habría entregado los destinos del país a Inglaterra, quien se convertiría en la nueva potencia hegemónica. Este resultado habría sido fruto de la derrota del Cabildo y los comerciantes españoles, verdaderos defensores del republicanismo y las economías americanas.⁴ El revisionismo nacionalista, a su vez, inaugura una perspectiva que explica la conflictividad social como expresión de enfrentamientos personales y resalta las continuidades coloniales por sobre las transformaciones revolucionarias, difuminando las diferencias entre las fuerzas sociales enfrentadas.⁵ A su vez, el revisionismo dependentista ha caracterizado a la revolución como un proceso abortado, donde los intereses contrarrevolucionarios se habrían impuesto al ala izquierda del movimiento, convirtiendo a la Argentina en una colonia del imperialismo inglés.⁶

En síntesis, los estudios fundacionales sobre la Revolución de Mayo, aunque han hecho avanzar el conocimiento, no pudieron dilucidar qué se escondía detrás de los enfrentamientos. El primer liberalismo, preocupado por mostrar que la Revolución benefició al conjunto de la Nación, relegó los antagonismos que recorrían a la fuerza social

²Levene, Ricardo: *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*, El Ateneo, Buenos Aires, 1949.

³Ibarguren, Carlos: *Las sociedades literarias y la revolución argentina: 1800-1825*, Espasa-Calpe, Bs. As., 1937; y Gálvez, Juan Manuel: *Vida de Don Juan Manuel de Rosas*, El Ateneo, Bs. As., 1942.

⁴Rosa, José María: *Análisis Histórico de la Dependencia Argentina*, Guadalupe, Bs. As., 1973.

⁵De Gandía, Enrique: *Los orígenes desconocidos del 25 de mayo de 1810*, Ed. O.C.E.S.A., Bs. As., 1960.

⁶Véase, por ejemplo, de José María Rosa, *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica*, Huemul, Buenos Aires, 1962; *Análisis Histórico de la Dependencia Argentina*, Guadalupe, Bs. As., 1973 y, de Norberto Galasso, *La revolución del Mayo*, Ediciones del Pensamiento Nacional, Bs. As., 1994.

revolucionaria, que el proceso de 1810 no vendría a eliminar. Más cerca del mito que de la ciencia, y de la legalidad que de la realidad, el liberalismo se mantiene en la superficie de los problemas, sin llegar a mostrar que los programas políticos poseen una base material que los sustentan. Lo que el revisionismo, de ambas vertientes, tampoco pudo superar, bien otorgándole al españolismo una potencialidad política y económica que no poseía, bien confundiendo desarrollo capitalista con desarrollo industrial, negando el papel revolucionario de los hacendados.

De un nuevo revisionismo al liberalismo “moderno”

Desde la década de 1960, Tulio Halperín Donghi sentó las bases de la corriente que, actualmente, predomina en los ámbitos académicos: la “historiografía moderna”.⁷ Desde su mirada, la Revolución se trató de un proceso ciego, donde la dinámica fue impuesta de manera externa, por la descomposición política metropolitana, tratándose, centralmente, de un cambio en la legitimidad política. En este sentido, implicó un hiato entre dos tipos de sujeción política y económica: el pacto colonial, entre las *élites* rioplatenses y la Corona; y el neocolonial, entre una *élite* reconvertida en terrateniente e Inglaterra. Sin embargo, este nuevo pacto no habría surgido inmediatamente luego de 1810 debido a la incapacidad de la nueva metrópoli de imponer su hegemonía, lo que dio lugar a la “larga espera”, a la que se vio sometida la Argentina para poder desarrollar su capitalismo. En ella, los enfrentamientos serían el fruto de disputas facciosas entre individuos, sin más objetivo que la promoción personal: la *carrera de la revolución*. El catalizador de una transformación no buscada por nadie sería la guerra, que tuvo por resultado la ruralización y la barbarización de la política. Es así como desaparece todo tipo de legalidad en las alianzas políticas y sociales y los partidos serían la consecuencia de hechos ya consumados, agrupándose los individuos, dependiendo de las circunstancias, a partir de intereses económicos, políticos, ideológicos y hasta personales. El arsenal conceptual utilizado por Halperín se reduce a “sectores altos”, “bajos”, “marginales” o “menos marginales de la élite”.

⁷De Tulio Halperín Donghi pueden consultarse *De la Revolución de independencia a la Confederación rosista*, Paidós, Bs. As., 1971; *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI, Bs. As., 1972; *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Sudamericana, Bs. As., 1978; *Reforma y disolución de los Imperios Ibéricos, 1750-1850*, Alianza América, Madrid, 1985; y *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Centro Editor de América Latina, Bs. As., 1985.

Esta perspectiva deja sin explicar datos centrales de la realidad, como la existencia de numerosos conflictos previos a la revolución que enfrentan, sistemáticamente, a comerciantes monopolistas y hacendados. También carecerían de sentido las organizaciones políticas que defendieron esos intereses, que evolucionaron de un carácter corporativo a uno político, cultural y militar, en un marco de treinta años. A su vez, tampoco se explican las medidas radicales de los gobiernos revolucionarios que, atendiendo a intereses particulares, posibilitaron un exponencial desarrollo de las fuerzas productivas en la primera mitad del siglo XIX.

Siguiendo estas hipótesis, las investigaciones actuales han abandonado el estudio de la conflictividad y los antagonismos al interior de la sociedad colonial, caracterizando al proceso como una lenta y gradual mutación. La *élite* reemplazó al concepto de *clase dominante* y los diferentes bandos, en todo caso, serían el resultado aleatorio de vínculos individuales.⁸ Abandonada toda referencia a la materialidad de los hechos, el eje se traslada al ámbito subjetivo, al reino del lenguaje y del análisis discursivo, profundizando un movimiento, iniciado décadas atrás, que abandona el estudio de las transformaciones estructurales en pos de analizar (ciertas) mutaciones políticas.⁹ La revolución dividiría, entonces, al *Antiguo Orden* de la *Modernidad*: los vínculos estamentales, la legitimidad absolutista tradicionalista y la ausencia de una escena pública evolucionarán, por diferentes caminos, a una sociedad donde priman los contratos o pactos voluntarios entre los miembros del “nuevo soberano”, el ciudadano, factor dinámico de la nueva escena pública, la política de masas. Las protagonistas ya no son las clases sociales, sino los actores, cuya organicidad la otorga la pertenencia a un mismo mundo cultural, lo que determina el desarrollo de un programa de investigación concentrado en los aspectos culturales y discursivos. Notablemente influidos por esta corriente historiográfica, en la Argentina se profundizan los estudios de los lenguajes políticos¹⁰, las “formas de sociabilidad” y los orígenes de la “esfera pública”¹¹, la

⁸Moutoukias, Zacarías: “Networks, Coalitions and Instable Relationships: Buenos Aires on the eve of Independence”, en Roniger Luis y Herzog Tamar: *The Collective and the Public in Latin America. Cultural Identities and Political Order*, Sussex Academic Press, Portland, 2000.

⁹Guerra, François Xavier: *Modernidad e independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, FCE, México, 1993.

¹⁰Goldman, Noemí: *Historia y lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*, Editores de América Latina, Bs. As., 2000.

¹¹Véase González Bernaldo, Pilar: “La Revolución Francesa y la emergencia de

evolución del sistema electoral¹², la conformación de la ciudadanía¹³ y la institucionalidad post revolucionaria.¹⁴ Mientras tanto, aunque en el plano político señalen ciertas transformaciones entre la Colonia y el período postrevolucionario, los estudios económicos contemporáneos tienden a enfatizar la continuidad entre ambas sociedades, minimizando la importancia de la Revolución en el surgimiento de la sociedad argentina.¹⁵

En resumidas cuentas, si bien es importante reconocer la importancia de la crisis mundial, así como ciertas transformaciones superestructurales, para comprender el proceso revolucionario, continúan sin ser tratados los aspectos determinantes del proceso. En este sentido, al renunciar a una perspectiva que estudie las relaciones sociales de producción y la explotación de unas clases sobre otras, la historiografía contemporánea abandonó todo intento por caracterizar si en mayo de 1810 asistimos, o no, a una revolución triunfante.

El marxismo

Los historiadores marxistas han coincidido en caracterizar la ausencia de una revolución burguesa triunfante en el Río de la Plata, sea porque ésta ha sido derrotada por la contrarrevolución feudal, o sea porque la revolución no existió, debido a que la sociedad colonial no portaba contradicciones sociales. Ambas posiciones se debaten entre la debilidad y la inexistencia de la burguesía revolucionaria criolla. En el primer grupo se destaca Rodolfo Puiggrós, quien plantea que los principales determinantes de la revolución debemos buscarlos en

nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad política en el Río de la Plata revolucionario (1810-1815)", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Emilio Ravignani"*, Serie III, n° 3, 1er. semestre de 1991 y Saguier, Eduardo: "La identidad de una élite dieciochesca y las fracturas ideológicas. La gestación de una esfera pública y de una conciencia política revolucionaria en el Antiguo Régimen Colonial", en *Historia y Cultura*, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, n° 24, 1997, pp. 73-102.

¹²Ternavasio, Marcela: *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Siglo XXI, Bs. As., 2002.

¹³Cansanello, Carlos: *De súbditos a ciudadanos. Ensayos sobre las libertades en los orígenes republicanos, 1810-1852*, Imago Mundi, Bs. As., 2003.

¹⁴Ternavasio, Marcela: *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Siglo XXI, Bs. As., 2007.

¹⁵Szuchman, Mark y Brown, Jonathan (eds.): *Revolution and Restoration. The rearrangement of Power in Argentina, 1776-1860*, Lincoln, 1994.

las contradicciones intrínsecas del sistema feudal colonial.¹⁶ En ella se enfrentarían una alianza social contrarrevolucionaria, formada por comerciantes monopolistas y productores saladeristas, frente a quienes impulsarían la transformación social, comerciantes ingleses, ganaderos, intelectuales, agricultores y sectores de la plebe. Aquí, la burguesía revolucionaria existe pero es demasiado débil, por lo que el proceso es cooptado por los sectores conservadores (los terratenientes y la burguesía comercial), siendo abortada toda transformación sustantiva del sistema. Hipótesis que fueron compartidas, con algunos matices, por Manfred Kossok, Leonardo Paso, Lucía Sala de Tourón e, incluso, Silvio Frondizi.¹⁷

La segunda tesis es la de quienes consideran que la sociedad colonial no abrigaba contradicciones de clase, si bien existían relaciones sociales capitalistas “deformadas”. Es el caso de Sergio Bagú que, a mediados del siglo XX, caracterizó a la Colonia como “capitalismo colonial”, es decir, un sistema donde predomina el capital comercial especulativo, incapaz de desarrollar las fuerzas productivas.¹⁸ Asimismo, casi veinte años después, Milciades Peña concluía que en la Argentina no existió

¹⁶De Rodolfo Puiggrós consultar *De la Colonia a la Revolución*, Buenos Aires, Editorial Problemas, 1940 y *Mariano Moreno y la Revolución democrática argentina*, Editorial Problemas, Bs. As., 1941.

¹⁷Para Kossok, aunque los hacendados representan a una burguesía revolucionaria, la ausencia de una burguesía manufacturera determinaría la subordinación del capital al latifundio, quedando el proceso circunscripto a una “revolución colonial” que, aunque burguesa, no alcanzaría los parámetros de una revolución social. Ver Kossok, Manfred: *El Virreinato del Río de la Plata*, La Pleyade, Bs. As., 1972. Del resto de los autores puede consultarse Sala de Touron, Lucía, de la Torre y Rodríguez, Juan Carlos: *Artigas y su Revolución agraria*, Siglo XXI, Montevideo, 1972; Paso, Leonardo: *De la Colonia a la Independencia nacional*, Futuro, Buenos Aires, 1963 y Frondizi, Silvio: *Argentina. La autodeterminación de su pueblo*, Editorial Ciencias Políticas, Bs. As., 1973. Posiciones similares se encuentran en Abelardo Ramos, Jorge: *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, Distal, Bs. As., 1999; Justo, Liborio: *Nuestra patria vasalla. Historia del coloniaje argentino. De los Borbones a Baring Brothers. Mayo y Antimayo*, Schapire, Bs. As., 1968; Pérsico, Mario y Carlos Ramil Cepeda: “La formación de la sociedad argentina, 1500-1800”, en *Estudios, Cuadernos CICOSO*, La Rosa Blindada, Bs. As., 1974; Vargas, Otto: *Sobre el modo de producción dominante en el virreinato del Río de la Plata*, Agora, Bs. As., 1983; Gastiazoro, Eugenio: *Historia Argentina. Introducción al análisis económico social*, Agora, Bs. As., 1986.

¹⁸Bagú, Sergio: *Economía de la sociedad colonial*, El Ateneo, Bs. As., 1949. Coincide con esta caracterización Nahuel Moreno, en *Método de interpretación de la historia argentina*, Ediciones Pluma, Bs. As., 1975.

ninguna revolución democrático-burguesa, debido a la falta de una burguesía industrial, por lo que la Independencia no habría modificado la estructura de clases de la Colonia.¹⁹ En su interpretación, los hechos de Mayo, desatados por la invasión napoleónica a España, no expresan enfrentamientos de clase, sino una reyerta en el interior de la clase dominante colonial, donde la oligarquía terrateniente y la burguesía comercial, que ya tenían el poder real, expulsan de la administración del Estado a una casta burocrática extranjera. Esto implicaría una revolución puramente política, sin un correlato en las relaciones sociales y su único fin estaría dado por asegurarle a la oligarquía y a los intelectuales (un “grupo flotante”) el disfrute de un estado propio.

Superan a los trabajos citados, tanto metodológica como teóricamente, los estudios que Eduardo Azcuy Ameghino comienza a desarrollar en la década de 1980. En ellos caracteriza que la revolución expropió a las clases subsidiarias del feudalismo español, pero dejó el poder a los terratenientes feudales y a los comerciantes aliados de las compañías inglesas, clausurándose el proceso revolucionario a poco de haber comenzado.²⁰ En su interpretación, el ala radical del movimiento (Mariano Moreno y José Gervasio de Artigas), que apeló a reformas sustantivas y a la movilización de masas, resultó derrotada por los sectores feudales.

En sentido estricto, mientras que algunos investigadores han considerado a los enfrentamientos en torno a Mayo como un proceso revolucionario abortado, otros afirmaron que allí nada sustantivo ha ocurrido. Estos trabajos, a pesar de entender la revolución como una transformación de las relaciones sociales, lo que compartimos, no tienen en cuenta el largo plazo, circunscribiendo la caracterización del proceso a las etapas iniciales. Por el contrario, una mirada más general muestra que las tareas burguesas se han cumplido. A diferencia de estas perspectivas, consideramos que la de mayo es una Revolución triunfante, que ha derrotado política, económica y militarmente a la clase dominante feudal contrarrevolucionaria.²¹

¹⁹Peña, Milcíades: *Antes de Mayo. Formas sociales del trasplante español al nuevo mundo*, Fichas, Bs. As., 1973.

²⁰Azcuy Ameghino, Eduardo: *Artigas en la Historia Argentina*, Corregidor, Bs. As., 1986, cap. I y *La Otra Historia*, Imago Mundi, Bs. As., 2002. Puiggrós, Rodolfo: *De la Colonia a la Revolución*, Editorial Problemas, Bs. As., 1940, cap. VI.

²¹Véase Harari, Fabián: *Hacendados en Armas. El Cuerpo de Patricios de las Invasiones Inglesas a la Revolución (1806-1810)*, Ediciones ryr, Bs. As., 2009.

Un balance provisional

La historiografía ha pasado de caracterizar a la Revolución como un hecho realizado por el conjunto de la “nación”, a eliminarla completamente como factor de transformación social. Incluso quienes intentaron enfrentar los postulados liberales y revisionistas, no han tenido en cuenta el conjunto de las variables que hacen a la comprensión del proceso revolucionario argentino, lo que actualiza la necesidad de un estudio científico de la Revolución, que supere el idealismo, el impresionismo y el ensayismo. Al aventurarse en las explicaciones de su desenlace, quienes mejor defendieron sus hipótesis fueron aquellos que consideraron al proceso como el resultado de la dinámica de un sistema, es decir, del movimiento general del Imperio español, tanto en sus determinantes económicas como en su evolución política, en permanente conflicto con el desarrollo de sus (avanzados) vecinos europeos. Es así que el estudio de la contrarrevolución feudal en América no puede circunscribirse a los marcos del Río de la Plata, requiriendo de un análisis del sistema y la clase dominante colonial. Atendiendo a su naturaleza y composición social, y a la dinámica de los enfrentamientos que ella dinamiza, podremos balancear mejor hasta dónde llegó la revolución burguesa rioplatense en su combate contra las fuerzas feudales.

b. La cuestión colonial

El Río de la Plata pertenecía, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, a un espacio político y económico mayor: el Imperio español. De allí que, para comprender la situación rioplatense debamos remitirnos a un análisis que incorpore a la Península como parte indivisible de un mismo organismo político y social. En este acápite recapitularemos los debates historiográficos en torno a la naturaleza del modo de producción y del sistema colonial, a la dinámica de su comercio y a las particularidades de su clase dominante.

¿Qué es el sistema colonial?

El concepto *colonia* (al igual que clase social) puede ser utilizado para múltiples casos históricos: se ha definido de esta manera tanto a la América del 1500 como a la India del siglo XIX. Incluso se lo aplicó a situaciones que difícilmente encajaban con su naturaleza, como es el

caso de la Argentina contemporánea.²² Por eso debemos buscar una definición lo más estricta posible y atender, luego, a las especificidades del sistema colonial americano, su evolución y sus diferentes etapas.

El primer elemento que implica todo sistema colonial es la transferencia de recursos, de una sociedad a otra, por una vía política, lo que implica una cierta dosis de violencia. En los orígenes del colonialismo español se encuentra la conquista americana, iniciada en 1492, que dinamizó, según Marx y Engels, el desarrollo manufacturero y productivo en el viejo mundo, a través de la remisión de grandes masas de oro y plata extraídas de las Indias occidentales.²³ A su vez, las colonias de los siglos XV y XVI ofrecieron a las burguesías europeas en ascenso nuevas rutas mercantiles y mercados de venta, acelerando en Europa el proceso de descomposición del feudalismo y el surgimiento de relaciones sociales capitalistas. Un rasgo común, entonces, recorre esta primera etapa de colonización europea: el saqueo, la explotación y la eliminación física de los pueblos sometidos de Asia, África y América, redundando en una de las palancas más poderosas del proceso de acumulación originaria. En diferentes momentos y grados, España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra aportaron a este proceso, forjando sistemas coloniales fundados en la violencia organizada y concentrada del Estado.²⁴

Es decir que, lejos de tratarse de un proceso unilateral, la relación que se estableció entre metrópoli y colonia transformó ambas sociedades: mientras en Europa se acumularon las riquezas que posibilitaron el desarrollo capitalista, en las colonias, el capital comercial, impuso su dominación a partir del saqueo, la piratería y el robo. Es así como el comercio, al mismo tiempo que vive de un determinado sistema, lo socava, produce su resquebrajamiento, planteando las condiciones para su superación histórica. Por medio de este proceso, el sistema colonial hizo madurar al comercio y la navegación, asegurando a las manufacturas

²²La gran mayoría de la izquierda argentina caracteriza a la Argentina del siglo XX como país "semicolonial". Véase como ejemplo Peña, Milciades: *Industria, burguesía industrial y liberación nacional*, Ediciones Fichas, Bs. As., 1974.

²³Marx, Karl y Engels, Friederich: *La ideología alemana*, Ediciones Pueblos Unidos, Bs. As., 1985, pp. 64-65.

²⁴Marx y Engels equiparan a las diferentes colonias europeas (América, India y China), considerando que todas aceleraron el desarrollo del elemento revolucionario de la sociedad feudal al ofrecer sus mercados, impulsar el intercambio, multiplicar los medios de cambio, fomentar el comercio, la navegación y, al mismo tiempo, la industria, a través del aumento de la demanda de productos. Ver Marx, Karl y Engels, Friederich: "Manifiesto del Partido Comunista", en *Obras Escogidas*, Tomo 1, Cartago, Bs. As., 1987.

europas un mercado donde colocar sus productos.²⁵ Al mismo tiempo que potenció la producción de plusvalor, fomentó el surgimiento de los sistemas modernos de crédito y deuda pública, fundamentales para la futura transformación de las riquezas americanas en capital.

Esta primera etapa de saqueo finalizó a mediados del siglo XVII, cuando las colonias comenzaron a convertirse en importantes consumidoras, lo que profundizó los enfrentamientos entre las naciones por abastecerlas. En este período, la supremacía militar otorgó el predominio comercial, de allí la centralidad del sistema colonial en la formación de las naciones modernas. En estas luchas, la legislación acompaña los enfrentamientos militares: leyes marítimas y monopolios coloniales buscaron eliminar la competencia y proteger las industrias nacionales mediante aranceles, prohibiciones y tratados. Las guerras no hacían más que expresar la competencia entre las flamantes burguesías manufactureras que buscaban apoderarse del mercado mundial, adquiriendo el comercio significación política.

El desarrollo del capitalismo universalizó esta competencia al crear el moderno mercado mundial, someter al comercio y convertir todo el capital en capital industrial, potenciando su rápida circulación y centralización. A diferencia del período anterior, es la capacidad de acumulación la que determina la potencia comercial, por lo que se profundizó la brecha entre las naciones, que comenzaron a imprimirle lógicas distintas a sus respectivas colonias. Esta situación configuró un estrecho marco de posibilidades que no podía ser transformado por medio de políticas estatales. Lo que nos lleva a diferenciar la evolución antagónica de dos tipos de “colonialismo”: el español y el inglés.

Con respecto al segundo, como señala Engels, se expandió al calor del desarrollo de la gran industria moderna, incubada durante el último tercio del siglo XVIII, cuando la flota de guerra británica cortó a los competidores industriales de Inglaterra los vínculos con sus mercados coloniales, al tiempo que los abrió para el comercio británico.²⁶ Fue en estos años que las colonias sudamericanas lograron su independencia y, como las francesas, holandesas y la India, se convirtieron en consumidoras de mercaderías inglesas: el conjunto de las colonias pasaron a la órbita de la principal potencia capitalista.²⁷

²⁵Marx, Karl: “Génesis del capitalista industrial”, en *El Capital*, Tomo I, FCE, México, 1999.

²⁶Engels, Friederich: “Proteccionismo y libertad de comercio”, en *Sobre el colonialismo*, Siglo XXI, México, 1973.

²⁷Marx, Karl: “La compañía de la India Oriental. Su historia y los resultados de su

Por otro lado tenemos a España, una nación feudal que, a pesar de los intentos borbónicos por su “modernización”, cayó presa de sus propias contradicciones y derrotada frente a sus vecinas más desarrolladas. Las causas profundas de su declinación histórica debemos buscarla en su estructura económica. El conjunto del Imperio español basaba su existencia en su papel de mediador comercial (*carrying trade*), es decir, una estructura que subsistía por una punción a la circulación, que afectaba tanto a las burguesías europeas como a las americanas. Su monopolio del comercio intermediario, basado en la importación y exportación de productos extranjeros, sin embargo, desapareció cuando los pueblos a los que explotaba se desarrollaron económicamente, y cuyo atraso constituía su base de existencia.²⁸ A su vez, las cada vez más poderosas burguesías europeas, principalmente la inglesa y la francesa, aunque también la norteamericana, adquirieron el poder militar suficiente para destruir el monopolio, que se convertía, poco a poco, en letra muerta. La historia del colapso de España como país comercial dominante, entonces, es la historia de la supeditación del capital comercial al capital industrial.

Aniquilando un sistema colonial feudal que detenía su avance, o construyendo nuevos colonialismos capitalistas, las burguesías más poderosas arrastraron a las naciones atrasadas hacia el capitalismo. Las obligaron a transformarse a su imagen y semejanza, utilizando como su principal arma los bajos precios de sus mercancías, que aniquilaron cualquier resistencia que hubiera podido ofrecerse. Su intromisión desató revoluciones sociales abiertas o encubiertas, que trastocaron la dinámica de las naciones oprimidas por el colonialismo. Claro que los elementos introducidos por la burguesía extranjera no habrían podido rendir sus frutos de no existir un cierto desarrollo de las fuerzas productivas en las colonias, las que determinan, en última instancia, el marco de posibilidades para la construcción de una sociedad nueva.²⁹

Consideramos, entonces, que lo que define el concepto de colonia es la transferencia de riqueza de un espacio económico a otro, por medio

actividad”, en *Sobre el colonialismo*, op. cit.

²⁸Marx, Karl: “Algunas consideraciones históricas sobre el capital comercial”, en *El Capital*, op. cit.

²⁹La transición al capitalismo no es posible de no existir una determinada dinámica interna en el modo de producción sojuzgado: el comercio moderno y la conquista de América significaron un enorme impulso a la acumulación de capital, “sin embargo, el moderno régimen de producción, en su primer período, el período de la manufactura, sólo se desarrolló allí donde se habían gestado ya las condiciones propicias dentro de la Edad Media”. Marx, Karl: *El Capital...*, op. cit., p. 321.

de mecanismos coercitivos. Es una caracterización amplia, aunque no ahistórica, debido a que implica la existencia de la explotación y el desarrollo estatal para habilitar su utilización. A su vez, rechaza la utilización de la categoría para casos que, en el sistema capitalista, implican transferencia de plusvalía a través de mecanismos puramente económicos. La explotación de un espacio por otro, entonces, plantea el problema de la forma nacional que, necesariamente, cobra el dominio colonialista. Sin embargo, las colonias poseen también una dinámica propia, que no repite el movimiento metropolitano. Lo que determina, al mismo tiempo, la existencia de intereses de clases antagónicos en el propio espacio sojuzgado, por lo que no puede entenderse el conflicto colonia-metrópoli, de no atender a los combates de clase que condicionan la dinámica política en la Colonia.

¿Existió un sistema colonial en América?

Liberalismo, dependentismo y posmodernismo

En nuestro país, los liberales contemporáneos a Marx otorgaron al sistema colonial un doble papel, planteando que fomentaba y limitaba, al mismo tiempo, el desarrollo del “pueblo” y la nación argentina.³⁰ Sin embargo, quedaban por fuera de su explicación las diferencias de clase que abrigaba la Colonia, que dinamizaron los numerosos enfrentamientos previos y posteriores a la Revolución. Más tarde, la *Nueva Escuela Histórica* relativizó los aspectos opresivos del sistema colonial, enfatizando la continuidad entre las políticas reformistas borbónicas, la Revolución de Mayo y la Argentina moderna, hija dilecta de las libertades otorgadas por el Virreinato y el *Reglamento de Libre Comercio*.³¹ De hecho, Ricardo Levene llegó a proponer el abandono del concepto de colonias para los dominios españoles en América, debido a que la misma Corona reconocía que se trataban de una parte orgánica,

³⁰Mitre, op. cit.

³¹Levene, Ricardo: “Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Río de la Plata”, en *Obras de Ricardo Levene*, Tomo II, Academia Nacional de la Historia, Bs. As., 1963; “La política económica desde España y América y la revolución de 1810”, en *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, IV (2da Serie), 1941; Ravignani, Emilio: “El Virreinato del Río de la Plata (1776-1810)”, en *Historia de la Nación Argentina*, t. IV, 1ra Sección, Bs. As., 1914 y “El volumen de comercio del Río de la Plata a comienzos del virreinato, 1779-1781”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, t. XV, 1937.

única e indivisible, de la Monarquía.³² El intento encontró resistencias incluso entre los historiadores liberales, como Emilio Ravignani, que consideraron inapropiado otorgarle entidad real a los enunciados de la Monarquía.

Sin embargo, desde mediados de siglo pasado, algunos historiadores comenzaron a abandonar la preocupación por las consecuencias de la dominación política colonial, centrandó su mirada en las imbricaciones entre el comercio interno americano y el surgimiento del mercado mundial.³³ En esa línea, Ceferino Garzón Maceda explicó que, para comprender el comercio ultramarino y el vínculo con España, debía atenderse primero a las relaciones comerciales entre Potosí y el interior del espacio americano.³⁴ Formado en esta escuela, Carlos Sempat Assadourian propuso el concepto de “espacio peruano” para referirse a una red de mercados locales, articulados por la economía minera, que trasladaría su dinámica de crecimiento y crisis al conjunto regional.³⁵ Sus investigaciones desviaron el rumbo que la historiografía llevaba: de considerar a la minería potosina como un enclave y de centrarse la mirada en sus efectos sobre la economía europea, se pasó a destacar las consecuencias que produjo en los mercados americanos. La dominación colonial, entonces, no sólo habría expropiado recursos sino que, también, habría fomentado el desarrollo de “polos de crecimiento” en su interior, necesarios para vehiculizar el excedente hacia la metrópoli. Es así como las minas de Potosí dinamizarían el comercio y la producción internas, lo que se expresa en que el 90% del valor de las mercancías allí introducidas, a principios del siglo XVII, provenían del mercado interno americano.³⁶ Estos “espacios” y regiones económicas, a su vez, competirían entre sí y se desarrollarían a la par de las oportunidades que otorgaría el mercado mundial: el eje en la opresión del sistema colonial, poco a poco, va dejando su lugar al de las “oportunidades” que el crecimiento económico ofrece. De hecho, Assadourian aseguró que “el gran período de crecimiento económico del espacio peruano se sitúa en la etapa de apogeo del sector minero, es decir, en el momento de máxima relación económica con España”.³⁷ Hipótesis similares a las de

³²Levene, Ricardo: *Las Indias no eran Colonias*, Espasa Calpe, Bs. As., 1951.

³³Canabrava, Alicia: “O comercio português no Rio da Plata”, Sao Paulo, 1944.

³⁴Garzón Maceda, Ceferino: *Economía del Tucumán. Economía Natural y economía monetaria, siglos XVI, XVII, XVIII*, UNC, Córdoba, 1968.

³⁵Assadourian, Carlos Sempat: *El sistema de la economía colonial*, Nueva Imagen, México, 1983.

³⁶Idem.

³⁷AA.VV.: *Modos de producción en América Latina*, Siglo XXI, México, 1989, p. 53.

Tulio Halperín Donghi, quien describía cómo las economías del interior, fuertemente vinculadas al Alto Perú, daban salida a sus productos por los mercados del Litoral que, a su vez, comenzaban a distanciarse del resto de las economías locales gracias a la exportación de sus productos ganaderos.³⁸

Estas posturas, entonces, sentaron las bases para abandonar el análisis de la explotación que el sistema colonial ejercía, sea a través de señalar las oportunidades que el mercado mundial y la minería americana ofrecían a las producciones locales; sea porque la revolución habría modificado aspectos menores del “pacto colonial”, derivando en uno de características “neocoloniales”; o sea porque España habría perdido la capacidad de resguardar su monopolio comercial mucho antes de 1810, como señalaba Sergio Villalobos por aquel entonces.³⁹

El debate sobre los modos de producción en América Latina

La hipótesis de los “polos de crecimiento” fue discutida por las corrientes dependencistas y circulacionistas, en el marco del debate en torno a la caracterización del sistema colonial.⁴⁰ Los primeros enfatizaron los obstáculos por sobre las “posibilidades” que las metrópolis ofrecían al desarrollo económico de las colonias.⁴¹ Desde esta perspectiva,

³⁸Ver Halperín Donghi, Tulio: *El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX*, Ensayos de Historia Social, n° 3, UBA-Facultad de Filosofía y Letras, Bs. As., 1961 y “La revolución y la crisis de la estructura mercantil en el Río de la Plata”, *Estudios de Historia Social*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Vol. 2, n° 2, abril 1966, 78-125.

³⁹Villalobos, Sergio: *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile, 1700-1811*, EUDEBA, Bs. As., 1965.

⁴⁰Se reedita, en América Latina, el debate sobre la transición del feudalismo al capitalismo que había sido desarrollado, pocos años antes, por un conjunto de historiadores marxistas europeos. Véase Hilton, Rodney (ed.): *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1977 y Aston, T. H. y Philpin, C. H. E. (eds.): *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa pre-industrial*, Barcelona, Crítica, 1988. Han participado del debate sobre la cuestión colonial en América Latina, además de los autores reseñados, Giovanni Arrighi, Roberto Cabral, Armando Córdova, Theotonio Dos Santos, Nahuel Moreno, George Novack, Ruggiero Romano, Renato Sandri, Héctor Silva Michelena, José Valenzuela Feijoo, Fidel Vascos, Francisco Weffort, Samir Amin, Ernst Mandel, Leonardo Paso, Stanley Stein, Raymond Carr, Mauricio Lebedinsky, Christian Palloix, Fernando Enrique Cardoso y Rodolfo Puiggrós.

⁴¹Rosa, José María: *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica*, Huemul,

José María Rosa distinguía entre un colonialismo que auspiciaba el crecimiento económico americano, de otro que lo ahogaba. Aseguraba que el sistema colonial y el monopolio español, lejos de inhibir el desarrollo de la Colonia, funcionaban como barreras proteccionistas frente a la competencia europea, permitiendo un cierto desarrollo industrial interno. Sin embargo, el libre comercio y la penetración inglesa habrían acabado con la única riqueza de las pampas, el ganado, inhibiendo el desarrollo industrial de Buenos Aires.

Sensiblemente diferente es la posición del circulacionismo, una corriente que caracterizó al comercio como el motor de la dinámica económica. Es así como André Gunder Frank, en consonancia con las hipótesis de Immanuel Wallerstein, Paul Sweezy y Paul Barán⁴², sostuvo que América Latina ha sido capitalista desde el siglo XVI. Desde su perspectiva, la dinámica económica habría generado dos polos opuestos, el desarrollo y el subdesarrollo, por lo que la contradicción principal que estructuraría a las sociedades americanas sería la de metrópoli-satélite, o centro-periferia.⁴³ Una de las hipótesis que se derivan discute con la teoría de Assadourian al plantear que un mayor vínculo entre las colonias y la metrópoli redundó en un mayor atraso, abriéndose posibilidades de desarrollo para los “satélites” cuando estos lazos se debilitan. Desde esta postura, las revoluciones latinoamericanas no habrían tenido el mismo desenlace que la de los Estados Unidos, triunfando el sector “antinacional” y aliado al imperialismo, frente al “industrial”, conformándose en América Latina una estructura económica dependiente. Aunque reformulado, el sistema colonial permanece luego de la Independencia.

Una gran cantidad de intelectuales respondieron a las hipótesis de Gunder Frank. Entre las intervenciones más importantes se encuentra la de Ernesto Laclau, que señaló que el circulacionismo caracterizaba a los modos de producción a partir de la esfera del intercambio de mercancías, y no de las relaciones sociales de producción.⁴⁴ Esto llevaba a que la presencia o ausencia de un vínculo con el mercado se transformara en el criterio decisivo para definir a un determinado tipo de sociedad.

Bs. As., 1962.

⁴²Wallerstein, Immanuel: *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Siglo XXI, México, 1979; Baran, Paul y Sweezy, Paul: *El capital monopolista*, Siglo XXI, México, 1976.

⁴³Gunder Frank, André: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1970.

⁴⁴Laclau, Ernesto: “Feudalismo y capitalismo en América latina”, en AA.VV.: *Modos de producción en América Latina*, Siglo XXI, México, 1989.